

Página: 15

1/3

Líquido contaminado en viviendas

El agua que cae en Benito Juárez tardará dos semanas en limpiarse

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, asegura que el pozo Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, ya no surte el recurso; las autoridades siguen sin precisar qué sustancia es la que causó la intoxicación y afectó a vecinos

Por Eunice Cruz

La Razer

eunice.cruz@razon.com.mx

l Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que el pozo del Jardín Alfonso Xlll, de la alcaldía Álvaro Obregón, el cual distribuía agua contaminada a los vecinos de Benito Juárez fue cerrado, por lo que ya no distribuirá el líquido, pero adelantó que la limpieza cerca de dos semanas.

El mandatario capitalino destacó en conferencia que una vez identificado el origen de la problemática, su administración inició el proceso para desintoxicar diversos puntos de la red hidráulica que resultaron afectados.

"Ya no está entrando agua a la red proveniente de este pozo, evidentemente en la red todavía queda agua contaminada en algunos fragmentos y zonas, pero se va ir limpiando con el agua que llega a presión de las otras zonas que se están trabajando.

"A lo largo de las próximas dos semanas, aproximadamente, se estará dando todo el proceso para que vaya saliendo esta sustancia que se encuentra en varios puntos de la red hidráulica de esta región", prometió.

Batres Guadarrama aseguró que desde el primer reporte por parte de los afectados su Gobierno los atendió. También los señaló de negarse a establecer una mesa de diálogo.

"Hemos tenido la disposición para atender a quien ha tenido alguna protesta. Ayer que se dio un bloqueo en el Metrobús, se atendió a las personas inmediatamente, se les propuso una mesa de trabajo.

"Si no se ha dado la reunión es porque no han tomado la determinación y, de todas maneras, hemos respetado su protesta", expuso el Jefe de Gobierno, quien no precisó qué sustancia en específico contaminó el recurso.

Posterior a conferencia, la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, expuso que la contaminación del agua afectó a ocho colonias de Benito Juárez, las cuales ha visitado. Además mencionó que el problema se presenta con mayor concentración en algunos inmuebles.

"Hay algunas viviendas que tienen olor y otras no, esto es porque hay vías de agua primarias y secundarias, tienen que ver con las pendientes y esto depende de la altura o direcciones en la que se ubiquen, algunas llegan con presión de otros lados", dijo a medios.

La funcionaria expuso que una vez que los análisis de la Comisión Nacional del Agua, Pemex y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México arrojaron que el

líquido contaminante no se trataba de gasolina, Protección Civil hizo pruebas con un explosímetro, el cual mide los gases volátiles.

"Este aparato nos dice dos cosas importantes: cuánto es el oxígeno y la explosividad, el primero siempre tiene que salir 20.9 y explosividad cero, tenemos cerca de 700 pruebas con cero", aseguró Urzúa Venegas.

La secretaria capitalina descartó que el origen del contaminante fuera de las empresas que Batres Guadarrama anunció que se suspendieron por manejar diversos componentes y sustancias. Las industrias fabricaban plásticos, afirmó.

Detalló que se inspeccionaron cinco empresas, entre ellas las dos que reportaron, por hacer de tres a cuatro actividades distintas a las autorizadas.

"No tenían los papeles correspondientes y estaban funcionando en forma ilegal, fue una hipótesis que teníamos, pero ya se descartó. Las personas afectadas no se van a quedar sin servicio de agua, lo importante es que no es tóxico, estamos haciendo recomendaciones,

que mientras pasa el agua contaminada, que se tome de otra fuente, puede ser un garrafón", aseguró la secretaria de Protección Civil.





Página: 15 2/3

CRITICAN ATENCIÓN. Diputados del PAN el pozo de Álvaro Obregón para respaldar a los afectados y presionar a las autoridades a informar qué está pasando con el origen del agua contaminada.

La legisladora Luisa Gutiérrez, quien también es presidenta de la comisión de Gestión Integral de Agua en el Congreso capitalino, detalló que la primera colonia que se detectó el olor en el liquido fue Nonoalco a finales de Semana Santa.

La legisladora resaltó que ya hay más de 300 denuncias de ocho colonias distintas y reclamó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México no atendió a los afectados durante 10 días, incluso, los culpó por una presunta falta de limpieza en sus tinacos.

"Pareciera que el Jefe de Gobierno se toma una situación de tal gravedad muy a la ligera, el Sacmex quiere jugar con la inteligencia de todos echándole la culpa a los vecinos.

"Al fin el mandatario está tomando acciones y ya vino a cerrar un pozo, el problema es que seguimos sin saber qué es, nos están ocultando información", dijo.

El diputado Federico Chávez, mencionó que es "incomprensible" que las fuentes de abastecimiento de agua no se hayan revisado antes.

Los panistas exigieron una investigación exhaustiva para determinar las causas y a los responsables, pues señalaron que el Jefe de Gobierno evita la situación, le miente a la ciudadanía y se contradice.

Horas, aproximadamente, duró el bloqueo de Insurgentes el martes

Muestras de agua contaminada ha recolectado el Go-

bierno local

DESDE el 4 de abril hay un puesto de mando en la alcaldía Benito Juárez para atender y orientar a la población afectada. También se brindan garrafones de agua.

Eldato

LOS ANALISTAS

588 cm²

La secretaria de Protección Civil local, Myriam Urzúa, afirmó que los análisis del agua contaminada los hacen los laboratorios de las siguientes instituciones:

- O Petróleos Mexicanos
- O Instituto Mexicano del Petróleo
- O Comisión Nacional del Agua
- O Instituto de Ingeniería de la UNAM



A LO LARGO de las próximas dos semanas, aproximadamente, se estará dando todo el proceso para que vaya saliendo esta sustancia que se encuentra en varios puntos de la red hidráulica de esta región

Martí Batres

Jefe de Gobierno

MUESTRA de agua del pozo contaminado en Álvaro Obregón.







La Razón de México Sección: Ciudad 2024-04-11 04:14:04

 $588 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 15

3/3







Piden atender armonización

ARELI CARREÓN, de la Coalición Movilidad Segura

La activista llamó al Congreso a presentar el dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial antes del 30 de abril, fecha en que concluye el periodo legislativo

ENTREVISTA

BERNARDO URIBE

La armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Ciudad de México sigue pendiente, a pesar del esfuerzo de la sociedad civil de impulsar dicho proyecto, lo cual preocupa ante el final del período legislativo actual.

De acuerdo con Areli Carreón, representante en la Capital de la Coalición Movilidad Segura, la Comisión de Movilidad del Congreso local tendría que presentar un dictamen antes del 30 de abril, fecha en que concluye el periodo legislativo.

"Esta semana nos llegó un borrador del dictamen que debería de ya incluir las iniciativas presentadas por diputados locales junto con las observaciones que ha hecho la sociedad civil; el problema es que, faltando menos de 20 días para cumplir el plazo, ya todo está siendo muy apresu-

rado", resaltó.

La también activista agregó que, de agotarse el tiempo, el Congreso capitalino podría aprobar un periodo extraordinario para discutir y aprobar el documento; sin embargo, para que esto pase, la Comisión de Movilidad ya tendría que tener el dictamen elaborado.

"Si todos estos supuestos no ocurren, efectivamente estaríamos pendientes hasta la instalación de la próxima Legislatura, pero, si no dejan al menos un dictamen, básicamente estaríamos de vuelta en la casilla cero, sobre todo, porque los nuevos diputados no tienen la obligación de revisar lo que se hizo durante la Legislatura anterior, a menos que se deje un dictamen ya hecho", subrayó.

"Además, no existe ninguna justificación, es la obligación de los legisladores. La Ley General entró en vigor hace más de un año y medio a nivel nacional y en la Ciudad de México se ha arrastrado el pendiente; no hay pretextos para eludir que ha habido una falta de responsabilidad para cumplir con una obligación legal".

Carreón señaló que llevar el proceso de armonización

hasta los últimos momento también compromete la calidad de ley que se pueda aprobar, ya que se limita el tiempo en que esta puede ser revisada por la sociedad civil para garantizar que se incluyan todos los elementos básicos de la Ley General, más las particularidades de la Ciudad de México.

"Nosotros hubiéramos querido tener un proceso más consistente y robusto que cumpliera con todos los plazos establecidos por el mandato constitucional, pero esto ya no sucedió; ahora, lo que se está tratando de

hacer es revisar a gran velocidad el proyecto que nos han mandado para cuidar que contenga los puntos básicos para una armonización adecuada", apuntó.

"Este nuevo dictamen deberá de incluir no sólo los 57 puntos básicos de armonización, sino también innovaciones en el tema que ya son una realidad y que no pueden seguir sin estar regulados, como el reconocimiento de las escuelas de manejo y el concepto de micromovilidad. Esto para que la Ciudad pueda dar pasos al frente y establecer precedentes para todo el País".



Esta semana nos llegó un borrador del dictamen que debería de ya incluir las iniciativas presentadas por diputados locales junto con las observaciones que ha hecho la sociedad civil".

